

Presidencia Municipal

Asunto: Convocatoria
Comité de Ordenamiento Ecológico Local

Miguel Ángel Rodríguez Urrego
Director de planeación

Presente.

Con el fin de dar seguimiento a las actividades correspondientes al proceso de elaboración y aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del municipio de Juanacatlán, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, me permito invitarlo a participar en la quinta sesión del Comité del POEL, la cual se llevará a cabo el lunes 01 de noviembre de 2021, en punto de las 17:00 horas, en las instalaciones del DIF Municipal con domicilio en la calle Progreso #107 de este municipio con el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los ajustes en los miembros del comité.
4. Presentación de la propuesta de consulta pública.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes y esperando su valiosa asistencia para el desarrollo de la orden del día.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Juanacatlán, Jalisco; a 25 de octubre de 2021.



Juan Ramón Franco Saldaña
Jefe de gabinete del municipio de Juanacatlán